



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



VII CONGRESO CUT VI CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA CUT III CONGRESO DE LA JUVENTUD TRABAJADORA CUT

Bogotá,
mayo 6 al 10
de 2019

La Juventud de la CUT rechaza el gobierno de Duque y su PND y se moviliza por la defensa del trabajo digno y la paz.

Declaración Política – III Congreso Nacional de Juventud CUT
Mayo 6 y 7 de 2019

Con alegría, unidad y espíritu de trabajo, más de un centenar de jóvenes trabajadores de distintos rincones del país, salimos de nuestras aulas, puestos de trabajo, oficinas, del campo y nos dimos cita en el III Congreso Nacional de Jóvenes CUT, para ratificar la oposición al pésimo gobierno de Iván Duque, la defensa de la paz y el trabajo digno. Así como confirmar nuestro compromiso con la movilización social, que se encuentran relacionadas con: el rechazo al PND, el apoyo a las justas reivindicaciones de los pliegos de peticiones de FECODE y de las organizaciones sindicales estatales, la defensa activa de la Justicia Especial para la Paz, la implementación del Acuerdo Paz, la defensa de la vida y los derechos humano, el medio ambiente y el rechazo al asesinato de líderes y lideresas sociales en el país y nuestra reivindicación permanente por un trabajo digno.

Logramos avanzar y discutir temas relacionados con la coyuntura política, jóvenes y paz, situación laboral de la juventud, organización de la juventud y agenda de movilización.

De acuerdo a lo anterior, presentamos la siguiente declaración política:

El mundo vive una profunda crisis económica de sobreproducción, hecho que ha agudizado la concentración de la riqueza y la desigualdad social. Estados Unidos -que continúa siendo la principal potencia imperialista-, ha decidido arriesgar la guerra comercial, la búsqueda de mercados y nichos financieros enfrentándose a otras potencias económicas que disputan su predominio en términos económicos, militares y políticos, razón por la cual ha decidido profundizar su política de neocolonización y sometimiento contra nuestros países en América Latina. Ante este panorama, la respuesta de los pueblos del mundo debe ser la resistencia a las políticas imperialistas, la defensa de la soberanía de las naciones y la reivindicación de los intereses de la clase obrera internacional.

En razón de todo lo anterior, los jóvenes de la CUT ratificamos nuestro rechazo a la actitud arrodillada de Duque frente a Trump, a la injerencia en los asuntos internos de otros países, a las intervenciones militares y promovemos el principio político del respeto por la autodeterminación de los pueblos.

En el caso colombiano la economía ha profundizado su dependencia de la variable del capital extranjero y del endeudamiento externo que beneficia principalmente a los grandes monopolios financieros internacionales, manteniendo y profundizando el modelo neoliberal,

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Web: www.cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



VII CONGRESO CUT **VI CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA CUT** **III CONGRESO DE LA JUVENTUD TRABAJADORA CUT**

Bogotá,
mayo 6 al 10
de 2019

la economía extractivista y la dependencia de la renta externa. La inversión extranjera directa (en minería, petróleo, industria, transporte, comercio, etc.) a marzo de 2018 sobrepasó los 182.000 millones de dólares y la de portafolio (acciones en bolsa, bonos, TES, etc.) alcanzó los 87.000 millones de dólares. Por otro lado, el endeudamiento del país en 8 años pasó de 234 a 527 billones de pesos.

El Gobierno de Iván Duque fiel a sus antecesores Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe y Santos, mantiene el modelo de capital extranjero sobre la producción, el ahorro y el trabajo. Ha trasladado la carga tributaria a las clases medias, asalariadas y sectores populares, para desequilibrar la balanza fiscal en favor de las multinacionales y los oligopolios.

El resultado de estas políticas ha tenido graves consecuencias para las mayorías: De 24 millones de colombianos económicamente activos, la tasa general de desempleo pasó del 9,4% en 2017 a 9,7% en el 2018¹ y 6 de cada 10 colombianos se encuentran en la informalidad o el rebusque. Pero estas cifras son mucho más graves para la juventud, en los jóvenes entre 14 y 28 años, el desempleo llega al 16,9%. La situación se agrava cuando se revisan a profundidad los datos sobre cotización a pensión, pues en el 2012 el 46% de los cotizantes lo hacían durante los 12 meses y ahora escasamente la cifra llega al 34%², lo que indica que cada vez somos menos los trabajadores que logramos conseguir un contrato indefinido que permita cotizar permanentemente a pensión.

El Plan de Desarrollo de Iván Duque aprobado por las mayorías santistas y uribistas, profundiza los ya miserables niveles de expoliación que viven los trabajadores colombianos. El documento aprobado incluye una serie de mecanismos para pasar por encima de los derechos de los asalariados del país y legalizar la informalidad: i) introduce el “Piso de Protección Social” para que los trabajadores con ingresos inferiores al salario mínimo accedan al derecho de salud pero desmontando las garantías del Sistema General de Seguridad Social; ii) promueve los “Beneficios Económico-Periódicos – BEPS” como un microseguro para la vejez que no se equipara de ninguna manera a la pensión, permitiendo ingresos por debajo del mínimo; y iii) legaliza los contratos por horas como una forma de acabar casi que definitivamente la estabilidad laboral, los contratos indefinidos y la posibilidad de los trabajadores de organizarse, negociar y movilizarse a través de la huelga.

La principal víctima de los efectos del Plan de Subdesarrollo de Duque es la juventud trabajadora, convirtiéndola en una generación sin derechos, garantías laborales y abriendo las puertas de la precarización laboral como una regla en la vida económica y social de la juventud colombiana.

¹ DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Mercado laboral. 2019.

² Clavijo, S. (2018). *Densidad de las cotizaciones a seguridad social*. Centro de Estudios Económicos – ANIF.



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



VII CONGRESO CUT **VI CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA CUT** **III CONGRESO DE LA JUVENTUD TRABAJADORA CUT**

Bogotá,
mayo 6 al 10
de 2019

**UNIDAD Y CONVERGENCIA POR LA PAZ
Y CONTRA LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE DUQUE**

A este pésimo panorama económico y político, se suman los incumplimientos de Gobierno Nacional con la implementación de los acuerdos de paz, que se evidenciaron en la intentona del presidente Duque por objetar la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz. Destrozar la JEP significa romper con el corazón de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC y la forma en la que se garantiza a las víctimas como actor fundamental, el proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición, fracturando el anhelo de paz de la juventud colombiana de lograr contar con una Colombia en Paz, dejando a un lado la horrible noche de la guerra. Por lo anterior abogamos porque en nuestro país sea permanente la vía del diálogo y la solución pacífica con las organizaciones insurgentes.

La CUT ha sido víctima del conflicto armado que vivió el país y por la violencia antisindical han asesinado más de 3.200 dirigentes y activistas en los últimos 30 años. La situación actual es más preocupante: en el 2018 se registraron 113 asesinados a líderes sociales y en lo que va corrido del 2019 se han denunciado más de 40 homicidios, sumado a las amenazas, persecución e intentos de atentados contra dirigentes sociales. Nos oponemos a la criminalización y represión de la protesta social, reivindicamos el derecho a disentir en democracia, por ello exigimos el combate a las organizaciones paramilitares y rechazamos la violencia desmedida del ESMAD y demás fuerzas del Estado.

El mercado global y las condiciones tecnológicas han abierto camino a nuevas formas de trabajo, en estas, se están aprovechando los vacíos jurídicos que en esta materia existen para pauperizar las condiciones laborales, este es el caso de Rappi, Uber, entre otros, así como los Call Center y las empresas de desarrollo de software internacionales. Los jóvenes de la CUT ratificamos nuestro rechazo a todas las formas de abaratamiento de la mano de obra y la pauperización de los derechos laborales, condición que recae fuertemente sobre la juventud colombiana. La tercerización, los contratos por prestación de servicios, el contrato sindical y la automatización para eliminar puestos de trabajo, la privatización de la salud y la educación, son algunos de las dificultades que vivimos. En la juventud trabajadora de la CUT iniciaremos tareas de organización y movilización para enfrentar esta precarización laboral de la que somos víctimas y exigiremos al gobierno nacional la definición de políticas, leyes y normas al respecto.

Las nutridas discusiones desarrolladas este 6 y 7 de mayo nos permitieron concluir de manera unitaria nuestro aporte a la construcción y consolidación de nuestra Central Unitaria de Trabajadores. Entregamos como insumos organizativos para las deliberaciones del Congreso Ordinario cuatro elementos fundamentales para las reformas estatutarias: i) Que las conclusiones del Congreso de Juventud tendrán que ser incorporadas a las deliberaciones para la toma de decisiones que debe hacer el Congreso de la Central; ii) La flexibilización de los requisitos para ser directivo en el Ejecutivo Nacional y en las Subdirectivas; iii) El desarrollo de una escuela sindical para jóvenes y el fortalecimiento de un Observatorio Laboral de

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Web: www.cut.org.co



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA - CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



VII CONGRESO CUT VI CONGRESO DE LA MUJER TRABAJADORA CUT III CONGRESO DE LA JUVENTUD TRABAJADORA CUT

Bogotá,
mayo 6 al 10
de 2019

Jóvenes; y iv) El impulso a la decisión de los sindicatos de base de afiliar trabajadores tercerizados y pauperizados, que son sobre todo, jóvenes.

El VII Congreso Ordinario con seguridad tendrá conclusiones muy importantes sobre el papel de la juventud en la conquista y defensa de los derechos laborales y la transformación política de nuestro país. Invitamos a toda la juventud colombiana a apropiarse de las conclusiones del III Congreso Nacional y del VII Congreso Ordinario de la CUT.

Director del Departamento de Juventud: Timoteo Romero

Equipo Nacional de Juventud: Zoraida Salazar, Angélica Giraldo y Felipe Ramírez

Comisión Redactora: Edilberto C. Castro, Jhonatan Varón y Julián Herrera

¡Viva la Juventud de la Central Unitaria de Trabajadores!

¡Viva la Central Unitaria de Trabajadores!

**UNIDAD Y CONVERGENCIA POR LA PAZ
Y CONTRA LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE DUQUE**